

ÍNDICE AI: EUR 62/08/99/s

8 DE ABRIL DE 1999

DECLARACIÓN PÚBLICA

UZBEKISTÁN

LA PRESUNCIÓN DE CULPABILIDAD CUESTIONA EL COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Amnistía Internacional ha pedido a las autoridades uzbekias que cumplan su obligación de proteger el derecho fundamental de todas las personas a ser sometidas a un juicio con las debidas garantías de imparcialidad, incluidos la presunción de inocencia y el derecho a no estar obligada a declararse o confesarse culpable.

La organización ha instado asimismo a las autoridades a que repudien las recientes declaraciones que se les atribuyen, en las que criminalizan a los miembros y presuntos miembros de congregaciones islámicas independientes, a sus familias y a varias personalidades de la oposición política.

Recientemente, las autoridades uzbekias —entre ellas el presidente, el ministro del Interior y el fiscal general— han pedido en varias ocasiones a las personas implicadas en grupos y actividades islámicas «no tradicionales» que se den a conocer y «reconozcan su culpabilidad», amenazando con castigar a quienes no lo hagan y a sus familias.

Estas declaraciones se han producido después de varios atentados con explosivos perpetrados en Tashken el 16 de febrero, en los que al menos 13 personas perdieron la vida y más de cien resultaron heridas, y de un tiroteo ocurrido en la misma ciudad el 29 de marzo, que se saldó con ocho muertos.

Las autoridades han atribuido los incidentes a grupos islámicos violentos, entrenados en el extranjero, que actúan de común acuerdo con Muhammad Salih, líder en el exilio del partido de oposición democrática *Erk*, prohibido en el país. Según los informes, en una conferencia de prensa celebrada en marzo, el presidente Karimov calificó a Muhammad Salih de «colaborador de este acto de terror y sabotaje» y afirmó que debía «venir y reconocer sus crímenes».

Desde los atentados de febrero, han sido detenidos cientos de presuntos conspiradores, entre ellos familiares tanto de Muhammad Salih como del líder islámico independiente Obidkhon Nazarov.

Se cree que actualmente están detenidos Muhammad, Rashid y Komil Bekzhon, hermanos de Muhammad Salih. Según las informaciones de que dispone Amnistía Internacional, todos ellos están en régimen de incomunicación. Muhammad Bekzhon no ha sido visto desde que las autoridades ucranianas lo devolvieron por la fuerza a Uzbekistán el 18 de marzo.

También se cree que están detenidos en régimen de incomunicación Umarkhon Nazarov, Akhmadali Salomov y Abdurashid Nasriddinov, hermano, tío y cuñado del imán Obidkhon Nazarov. La esposa de éste permaneció diez días, entre el 21 de febrero y el 3 de marzo, en detención administrativa. Según informes, en este periodo fue interrogada sobre el paradero de su esposo.

Amnistía Internacional siente honda preocupación ante las circunstancias de estas detenciones y las declaraciones perjudiciales atribuidas a las autoridades, así como ante la aparente inacción de éstas, que no han investigado las persistentes denuncias de malos tratos y de otras prácticas de parcialidad en relación con los procedimientos judiciales a los que fueron sometidos presuntos extremistas islámicos durante 1998.

La organización teme que estos preocupantes aspectos cuestionen la autenticidad del compromiso de Uzbekistán de respetar los derechos consagrados en instrumentos internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, de la ONU, ratificados por Uzbekistán en 1995.

Información general

El ministro del interior Zakirdzhon Almatov pidió, en una alocución televisada el 4 de abril, a los jóvenes varones que realizan estudios islámicos «no tradicionales» en el extranjero que regresaran y «reconocieran su culpabilidad». Según informes, el ministro manifestó que, de acuerdo con una orden del presidente Islam Karimov, las personas que respondieran al llamamiento no serían castigadas, pero que quienes no lo hicieran tendrían que rendir cuentas, al igual que su padres.

Los informes indican que el fiscal general Usmon Khudoykulov ha añadido que: «Todo el que reconozca su implicación en grupos religiosos extremistas será perdonado. Tenemos listas de miembros de estas organizaciones. Si no se entregan, los encontraremos. No sólo ellos, sino también sus padres, que no pudieron dominar a sus hijos, serán castigados».

El presidente anunció esta iniciativa el 1 de abril, fecha en que, según informes, declaró a los periodistas: «Estoy dispuesto a arrancar la cabeza a 200 personas, a sacrificar sus vidas, para salvar la paz y la tranquilidad en la república».